

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO



COMUNICADO Nº 02-2023-JD

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA HABILITACIÓN URBANA “LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO”

I.- En concordancia con lo dispuesto por los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno del Reglamento Interno, se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo” a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla a continuación:

DÍA: Sábado, 08 de Julio del 2023.
HORA: 09:00 horas (primera citación).
10:00 horas (segunda citación).
LUGAR: Modalidad Presencial en el Club House del Condominio Las Lagunas.

AGENDA:

1. Presentación y aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos corrientes período mayo 2023 - abril 2024
2. Presentación y aprobación del Presupuesto de inversiones período mayo 2023 - abril 2024.
3. Aprobación de incremento de cuota de mantenimiento.
4. Aprobación de cuota extraordinaria.
5. Ratificación de acuerdo de asamblea de cobro de penalidad por el pago atrasado de las cuotas de mantenimiento.

II.- Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, previamente a la asamblea, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal; se adjunta modelo.

III.- De conformidad con el Art. 143º de la Ley Nº 27157, se entiende por propietario hábil al que está en condiciones de ejercer su derecho de voto en las sesiones de Juntas de Propietarios por haber cumplido con el pago de todas las cuotas establecidas por la Junta de Propietarios.

Lima, 30 de junio del 2023.

Atentamente,

La Junta Directiva

Susana Madrid / Roberto Guerra / José Antonio De Rivero /
César Gomez / Raul Arbocco /Luis Valenzuela / Guillermo Hinostraza